



## NOTA DE PRENSA

La Asociación ANDANDO BURGOS, en relación con la colocación de nuevos "aparcabicis" en la ciudad, exponemos y proponemos:

1. Los aparcabicis deben ser instalados como norma general en la calzada.
2. Los mejores lugares de la calzada para emplazar los aparcabicis son aquellos existentes junto a los pasos de peatones, con el fin de mejorar la intervisibilidad (conductor-peatón) y por ello también la seguridad vial.
3. Los aparcabicis pueden emplazarse en las aceras y espacios peatonales solamente de modo excepcional y con una explícita justificación técnica de los correspondientes responsables municipales.
4. Cuando los aparcabicis se emplacen en aceras o espacios peatonales, no podrán estorbar el tránsito de los viandantes, y no deberán interceptar o molestar en ningún caso los itinerarios peatonales accesibles.

Además, ponemos en conocimiento de la ciudadanía que:

la asociación registró la semana pasada un escrito solicitando la retirada de algunos de los soportes que en las últimas fechas se han dispuesto en varios puntos de la ciudad. Se ha solicitado que, con premura, sean retirados los elementos de aparcamiento dispuestos tanto en la acera de acceso a la terminal de autobuses urbanos, del comienzo de la Avda. del Arlanzón, de gran e importante presencia peatonal, como los situados en calle San Roque en la confluencia con la glorieta de Logroño zona en la que también hay un importante tránsito peatonal.

Al mismo tiempo, se ha solicitado la revisión de todas las nuevas ubicaciones, instando a que sean retirados todos aquellos elementos, no dispuestos correctamente a juicio de la asociación.

Un diseño adecuado de la infraestructura ciclista y una correcta disposición de los elementos que deben completarla, son condiciones ineludibles para fomentar y favorecer la necesaria convivencia entre ciclistas y peatones.

Queremos completar esta nota, añadiendo un claro ejemplo de ausencia de intervisibilidad en zona de cruce peatonal:

En este caso, se trata del situado en Calle Farmacéutico Obdulio Fernández, con nula visibilidad por la disposición de los vehículos estacionados, en este caso, en batería.

Ante esta situación, proponemos llevar a cabo dos actuaciones complementarias: avance de la acera hasta línea de carril de circulación, y disposición de aparcabicis en la primera plaza de aparcamiento, junto al paso de peatones.



Burgos, 19-06-2018